

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
PLENO DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA.

En Guadalupe a cuatro de julio de dos mil trece, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Cultural de Guadalupe, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. José Mateos Gómez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.

D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.

D. Roberto Linares Frutos.

D^a. María José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Angel Manuel Romero Conesa.

D. Braulio José Belmonte Marin.

No asisten pero justifica su ausencia D. Gabriel Carrillo Gómez y D^a Dolores Marin Montesinos.

Él numero total de vocales asistentes es de siete que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 18/04/2013.

Sin que existan objeciones, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente procede a informar de los siguientes temas:

- Donación por un matrimonio de maquetas elaboradas con cañas, cajas de cerillas, madera, etc, entre otras de la Catedral con iluminación, por lo que se ha firmado documento de cesión y se está viendo con la Coordinadora del Centro la ubicación de las mismas en el Centro Municipal o Auditorio y pendiente de poner en urnas.
- La señalización de trafico de la zona del Auditorio está realizada, quedando libre la puerta del Auditorio y en el resto de la calle prohibido aparcar.
- Se ha realizado en Junio la 6^a edición de Lupefolk y la 1^a Guadalupe Roc con buena aceptación por la gente y sin incidencias.

- Se van a reparar los aseos públicos del Polideportivo.
- La Junta cuenta en total de 50.000 € en la partida de Inversiones, después del aumento que se ha realizado últimamente, que se van a destinar a zonas infantiles del Jardín de La Ermita y Jardín Reina Sofía (zona alta), estando los proyectos encargados.
- Financiación y aprobación del resto de equipamiento del Auditorio por un importe de 250.000€, estando el proyecto redactado y se licitaran en próximas fechas estando previsto su ejecución en el último trimestre.
- La Consejería de Educación ha asignado 1.500.000 € para ampliación del Colegio Público. En reunión se propuso que la ampliación se efectuara en el solar municipal tras el polideportivo, quedando en efectuar comprobaciones si se puede destinar dicho importe en la citada ubicación.
- Próximo domingo misa y procesión de la Virgen.

3.- APROBACION INICIAL ASIGNACION SUBVENCIONES AÑO 2013.

El Sr. Presidente informa que han solicitado subvenciones tres asociaciones, proponiendo el siguiente reparto:

*Peña Huertana -	1.000 €
*Centro de la Mujer -	2.400 €
*Centro de Mayores -	2.400 €

Por lo que de la partida de subvenciones quedan 4.000€ que se solicita el cambio a la partida de Actividades Culturales.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

4.- ACUERDO CESION DE USO CAMPO FUTBOL A LA ADG.

El Sr. Presidente indica que se ha recibido escrito de la Concejalía de Deportes solicitando relación de Equipos y horarios de utilización del Campo de Fútbol, en contacto con la ADG nos indican que serán:

- **CAMPO DE FUTBOL-CESPED ARTIFICIAL.**
 - De lunes a viernes, desde las 17,00 a las 19,15 horas (modalidad de fútbol B)
 - Asociación Deportiva (interesuelas y otros) y Fundación Real Murcia.
 - Miércoles de las 20,30 a 22,00 horas – Asociación de Veteranos de Guadalupe-Fútbol 11.
 - De lunes a viernes (excepto miércoles), resto de horarios de 19,15 a 22,30 horas resto de categoría de los equipos federados de la Asociación Deportiva Guadalupe.
- **PISTAS POLIDEPORTIVAS – FUTBOL SALA.**
 - Fútbol sala de 17,30 a 20,00 horas – Club Olímpicos (ADG).

A continuación toma la palabra D. Braulio Belmonte preguntando sobre la reunión mantenida con la Fundación del Real Murcia.

R/ La tutela de las interesuelas y deportivas es de la Junta municipal, para que los niños de Guadalupe practiquen deporte gratis hasta los 12 años, y en cuanto la ADG deje de actuación, se rescinde el convenio.

Se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

5.- MOCION PSOE – SEGURIDAD Y SALUBRIDAD CIUDADANOS SOLAR FABRICA.

Toma la palabra el portavoz PSOE preguntando si se han efectuado gestiones al respecto.

El Sr. Presidente manifiesta que se ha contactado con la representante de la Junta de Compensación (el 26 de junio), y que en la actualidad el propietario es el Banco, pero que para intentar solucionar el problema se gestione a través de Urbanismo, remitiendo escrito y carta de solicitud.

Estando de acuerdo con la moción, se efectuara seguimiento.

6°.- MOCION PSOE – INSEGURIDAD CIUDADANA ULTIMOS MESES GUADALUPE.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que no apoya la moción, porque no considera que la Pedanía de Guadalupe será insegura, salvo algunos hechos aislados y puntuales.

Se ha recabado información de la Jefatura de la Policía Nacional y Policía Local, estando considerada Guadalupe la segunda Pedanía de Murcia, con menos hechos delictivos.

Se produce un debate sobre el tema y se procede a la votación, siendo rechazada por dos votos a favor (PSOE) y cinco en contra (PP).

7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Braulio Belmonte, manifestando que quedó sorprendido cuanto en el acto de final de curso del Colegio Publico, comprobó que el escenario había sido pintado, siendo una solicitud del grupo PSOE de tiempo anterior y no se había realizado.

El Sr. Presidente indica que se realiza pintado cuando se va a utilizar, pues lo pintan (grafitis) seguidamente, igual que pasa con las vallas de acero que fueron robadas.

Igualmente pregunta porque Guadalupe no tiene fiestas. Respondiendo el Sr. Presidente que no hay Comisión de Fiestas, desde la Junta las realizaron varios años, si sale un grupo de gente que se encargue la Junta Municipal colaborará económicamente como anteriormente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.